

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitae. (ApoC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del Centro católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales. Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados. Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripción:

(Tres meses 3 pts. 75 cén. Seis id. 7 id. 50 id. Un año 13 id. 10 id.)
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. Número suelto 10 céntimos.

Academia preparatoria para la General Militar.

Desde 1.º de Setiembre continuará abierta la dirigida por el Capitan de Artilleria Don Antonio Sabater y Becerra.

Las personas que deseen más detalles pueden verse con su director de 9 á 12 de la mañana.

ISLA 25, ENTRESUELO, IZQUIERDA.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 28 DE AGOSTO DE 1888.

Rebeldías.

Con sumo gusto copiamos la siguiente carta, expresion noble y VERDADERAMENTE LEAL de los sentimientos genuinamente tradicionalistas que imperan en la parte mas sana y mas pura de nuestra comunión.

«Cascante, Agosto de 1888.

»Sr. Director de *El Tradicionalista*.

»Muy señor mio: Aunque es muy contrario á mi carácter y genio el figurar en manifestaciones, y que mi nombre aparezca en los periódicos, porque á mi me gusta mas obrar que hablar, hacer que gritar; con todo, en vista de lo que ha sucedido en Cascante con las firmas que algunos carlistas han ido recogiendo, ni mas ni menos que como lo han hecho y hacen los liberales; para evitar que pongan tambien mi firma como han puesto la de D. Lamberto Callejas y otros; para que no parezca que yo tambien he desertado del partido tradicionalista, como lo han hecho tantos; y tambien á la vez para contestar á los muchos y muy respetables señores (á quienes por lo demás aprecio) que tanto se han esforzado en ganar mi adhesion al Mensaje del 7 de Julio; me decido á publicar la mia, para que figure entre las de los integros tradicionalistas.

»Hombre sin estudios, sin instruccion, no acierto á explicar mis sentimientos como yo quisiera y como otros lo hacen: por eso no encuentro modo mejor para ello que hacer mia alguna de las muchas adhesiones que se han publicado. Mucho me gustan todas, pero entre todas escojo la del P. Zabala, el frailecico de Ispaster, porque me encuentro casi en iguales condiciones que ese venerable Padre. Con su consentimiento pues hago enteramente mia en todas sus palabras su valiente y heroica adhesion. Mi opinion es enteramente igual que la suya, mis sentimientos los mismos; tambien yo siento como él y bien sabe Dios cuanto y cuanto siento no poder estar con D. Carlos ni darle la razon en lo que ha hecho con los verdaderos tradicionalistas; tambien yo trabajé cuanto pude por D. Carlos como lo sabe él y los que me conocen: tambien yo, hablando una vez con el R..., le dije: «Señor no crea S... que yo he salido al campo por S... solamente, si he salido y á cualquier hora estoy dispuesto á morir por Dios y por la religion que me enseñaron mis padres y luego por S... porque dicen, y así creo, que sostiene y defiende los principios de la Religion.» A lo que me contestó el R... dándome unas palmaditas en la espalda: «bien Bartolillo, bien, ¡si todos fueran como tú!»

»Tambien con el señor baron de Sangarren tuve mucha relacion y trato, y bien me conoce como yo á él, y sabe cuánto le queria; igualmente con otros para mi muy respetables y aun queridos personajes que son los que promovieron y primero firmaron el Mensaje, tenia

bastantes relaciones de amistad, pero aunque sea con el mayor sentimiento debo decir y digo que por encima de Sangarren, por encima de D. Carlos, por encima de todo lo de este mundo están los principios de la Religion y prefiero estos á los barones y reyes y á todo.»

«Y como estos principios son los que yo creo que sostienen los periódicos tradicionalistas en contra de *La Fé* y de *El Correo Catalán* y otros, á los tradicionalistas me adhiero y con ellos estoy y estaré toda mi vida.»

«No se explicarme mejor; soy un lego sin estudios, pero con la luz que Dios me ha dado comprendo mucho y veo donde está la razon. No creo ir equivocado ni por mal camino siguiendo á hombres de tanto saber y tan buenos como Mateos Gago, Sardá, Fonseca, Orti y Lara, Nocedal y tantos otros.»

«Dispéñeme la rudeza y las faltas que encuentre en esta carta, y concluyo firmando mi adhesion y diciendo en alta voz que llegue á los muchísimos tradicionalistas que me conocen en Navarra, y que tantas veces me han visto al frente de mi partida y en las primeras filas y hasta los mismos pies del R..., aunque con el debido respeto, que igualmente lo firmaria con mi sangre.»

»Gregorio Ucar, el Bartolillo.»

LEALTADES.

Descompuestos andan los leales buscando á todo trazo firmas y mas firmas para su famosa ó famosas adhesiones. Natural es que pretendan aparecer muchos; pero bueno seria que lo hicieran de otra manera que como ya sabemos todos lo están haciendo y como revela la siguiente carta que acabamos de recibir.

Por nuestra parte, en otro lugar decimos á nuestros amigos lo que deben hacer.

Jécora (Alava) á 26 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Muy señor mio: aunque me sea altamente sensible tomar la pluma y emplearla contra los que siempre han militado á nuestro lado defendiendo los mismos principios sin ningun género de distincion, me decido, no obstante, á cogerla, vencido por su contumacia, con el fin de hacer á V. conocedor y publique en su periódico, si lo juzga conveniente lo que he podido observar durante estos tres últimos meses en dos pueblos en que á temporadas resido, acerca de los leales de real orden. Pues bien; como estuviere en uno de ellos (en S. V.) y llegase á mis oidos que los que figuran en primera linea entre los leales habian recogido innumerables firmas y remitídalas á D. Salvador Elío, con el objeto de que las presentase á D. Carlos, adhiriéndose en todo á sus reales determinaciones, en especial á la que se refiere á la expulsion de los nocedalistas del partido carlista, tuve la curiosidad de preguntar á muchos de los firmantes la causa que motivaba tal acto y no me cupo la suerte de hallar otra contestacion ni otra razon que la de que así se lo habia mandado un amigo del Sr. D. Salvador Elío: quise dar un paso mas en esta investigacion, y creyendo fácil el descubrimiento del enigma si me dirigia al que principalmente en aquel pueblo era el iniciador del proyecto de recoger tales firmas, lo hice así, y haciéndole la misma interrogacion en sentido amistoso me dió idéntica respuesta, esto es, que este deseo le habia manifestado por carta su amigo D. Salvador Elío; me tomé la confianza de preguntarle nuevamente, que si no tenia mas en que apoyar su modo de proceder que el mandato del Sr. Elío, y respondiéndome que

no, le repuse que no podia justificarse suficiente el mandato de un simple hombre para un acto de tanta significacion, como es, la recoleccion de las firmas de muchos quizá incautos compañeros, que esto era un abuso superlativo de la amistad que para ser buena, preciso es se contenga dentro de los límites debidos, y que si le asistían, como era de suponer, otros justificativos, se podrian traer á examen y ser racionalmente pesados por los de mayor erudicion siempre relativa, del pueblo y que pensando'o con detenimiento despues de maduras consideraciones, se han retraido de exponer su firma al vaiven de indiscretos juicios; á lo que ya enojado me dijo, que no queria discusiones de ninguna clase, ya se refirieran á politica ya á religion porque las tenia prohibidas su R..., y aquí se agotaba todo su razonamiento.

Por lo que verá V., Sr. Director y todo el mundo á los ojos de la sana critica el poco valor ó peso que merecen esas adhesiones remitidas con increíble ostentacion al Sr. Duque de Madrid, con el fin de extremecer á los integros: pues solo pudieran satisfacer esas firmas, si el número simbolizase el derecho; mas, como es evidente que los números significan cantidad y no calidad, ó sea fuerza y no razon, ninguna estima merecen ante el hombre que es por naturaleza racional, máxime si se dirigen á desprestigiar eminencias como son entre otros los sabios colaboradores de *Dogma y Razon*; Quiera Dios que estos que se adhieren ciegamente y sin tasa ni discusiones á las deliberaciones del R..., que al fin es hombre, y todo hombre sujeto á decepcion, crean ciegamente y por esta fé ciega no traigan á discusion las doctrinas que propone la Iglesia infalible en nombre de Dios, Verdad por esencia! ¡Puede llegar día, en que el R... mande á los padres que no enseñen á sus hijos el abecedario, y callarán, que se establezcan monopolios universitarios y callarán, en una palabra, en que mande cosas contrarias á la ley divina (como por desgracia nos lo dice la historia); y obedecerán! ¡Medrada andaría la Iglesia de Jesucristo si sus mártires hubiesen seguido la linea de conducta de hacer todo lo que mandasen los príncipes terrenales! ¡Si se parecieran estos leales á aquellos que decían á Pilatos, «si te despachas libre, no eres amigo del César!» Dios los ilumine! Referente á este pueblo desde donde dirijo á V. la presente, á fin de concluir en pocas palabras, ya que se va prolongando demasiado, debo decirle que al estallar la division en que ahora se halla el partido carlista, como todos los de esta localidad estábamos completamente unificados en el modo de pensar, propuse la idea de que, no siendo nosotros los que habian de dirimir la controversia, debíamos permanecer á la expectativa leyendo los periódicos de las dos fracciones oportunista é integrista, dispuestos siempre á abrazar la verdad tan pronto como se descubriese; mas á los pocos dias sucedió que al ofrecerles yo un número de LA FIDELIDAD CASTELLANA para que se enterasen de él como lo hacia yo con los oportunistas á que ellos estaban suscritos, me lo despreciaron, diciendo que jamás quisieran ver ni un párrafo en siendo de los que llamaban rebeldes, aun cuando les asistiese la razon. Por donde se ve que solo los dictérios de periódicos desvergonzados les guiaban en aquella poco honrosa determinacion; que obraron sin conocimiento de causa propio poco de hombres puesto que hombre se define... aun mas: obra son contra ellos mismos porque con tal acto demostraban no tener confianza en las razones aducidas para comprobar las doctrinas sustentadas por sus periódicos los cuales, si tienen alguna, se reduce al método de mejor calumniar con epítetos impropios hasta de hombres que posean los mas mínimos rudimen-

tos de educacion, á personas enriquecidas varias veces con bendiciones por la Santa Sede y se comprende que no tenían la susodicha confianza por la sencilla razon de que si les hubiese acompañado prevenidos con el sentimiento de que les favorecia la verdad y refractarios á los Nocedalistas, no hubieran rehusado la lectura de estos porque la verdad es brillante y sale por encima de todo; pero no señor, tenia que manifestarse á todas luces que procedian contra si mismos, pues estan y estaban tan... convencidos de sus principios que creian se habian de pasar á nuestro lado, si, aunque fuese ligeramente, los oyesen leer. Señal no oculta de que la verdad mas fuerte y bella que todo lo que se puede excogitar no está con ellos sino con nosotros.

Lo que le comunico á V. señor director para que vea que los lealísimos son acérrimos defensores de la ignorancia crasa ósúpina y prosiga con el animo y devedo que hasta ahora la gloriosa campaña de desenmascarar diestramente á los lobos con piel de oveja, pues Aquel que es la misma Verdad dará á los patrocinadores de ella en la otra vida una corona que supere infinitamente á las felicias que Luzbel procura labrar para los propietarios de la mentira, corona que la tierra no puede dar.

Sin otra cosa por ahora se ofrece de V. afectísimo correigionario y s. s. q. b. s. m. P. M. D. suscritor.

ADHESIONES.

Con motivo de la manifestacion de nuestra prensa se ha iniciado un movimiento de adhesion hacia los sanos principios de nuestra Comunión, comenzando en el *Diario de Sevilla*, *El siglo Futuro* y otros de nuestros hermanos de provincias.

Tambien nosotros tenemos en nuestro poder á guisa de cartas de adhesion de varios amigos, pero antes de dar comienzo á publicarlas hemos de advertir á todos que, es preciso á todo trance evitar el que aparezca un solo nombre duplicado ni una sola firma que exprese el nombre de individuo alguno que no sepa ponerla por si mismo, en cuyo caso deberá firmar otro por él expresando que lo hace á su ruego. Es tambien preciso que todo el que firme ó de su nombre lo haga con pleno conocimiento de lo que suscribe; esto es que sepa bien que la adhesion que presta es á los principios tradicionalistas consignados en la manifestacion recientemente publicada y que lleve la fecha de 31 de Julio, adhesion puramente á los principios y no á persona ni publicacion determinada.

Queremos que, en cuanto humanamente sea posible, nadie tenga derecho á restar ni un solo nombre de los que á nosotros aparezcan unidos: necesitamos que sepa el mundo quiénes y cuántos somos; si somos muchos, bendito Dios que lo dispone, si somos pocos, bendito Dios tambien porque así lo quiere. A nosotros no nos conviene sino la verdad absoluta, porque de ella somos ardientes defensores, y hace tiempo tambien, pero mucho tiempo, que aprendimos á no contar el número. Como que tenemos un ejemplo en Covadonga, donde si Pe-

layo hubiera tenido en cuenta las fuerzas de que disponia, acaso no se hubiera llevado á cabo la reconquista y España hubiera gemido por muchos siglos mas, bajo el yugo de la barbarie.

Ahora vean nuestros lectores las valiosas adhesiones con que ha comenzado esta manifestacion del Integrista ó sea de la Comunion verdaderamente Tradicionalista.

Francisco Mateos Gago, Presbítero.—El Marqués de Santa Cruz de Inguanzo.—José María Barroso.—Javier Barroso y Rodríguez.—José María de Valdenebro y Olloqui.—Salvador de Valdenebro y Cisneros.—Manuel Sabio, Presbítero.—Miguel Rivera y Barrera, Presbítero.—José María Alvarez y Eyraxd.—Cárlos de Torres y Daza.—Luis Offerall, Presbítero.—José María Romero y Cadenas, Presbítero.—Javier Sauz.—Juan Herrera de Tejada, Presbítero.—José María de Valdenebro y Cisneros.—Gonzalo Rus de los Rios.—Rodrigo de Rus y Rus, mayor.—Rodrigo de Rus y Rus, menor.—Manuel Muñoz de Rus.

Por telegrama se han adherido, manifestando el inmenso júbilo que en los tradicionalistas santanderinos ha producido el documento de que se trata; y en nombre de aquellos buenos tradicionalistas felicitan entusiasmados á los periódicos firmantes los conocidos é importantes sugetos que siguen. Aguenaco.—Alcalde.—Lera.—Aguilera.—Solano.—Gurtubay.—Greñ.—Aldasoro.—Valbuena.—Erarin.—Guijarro.—Garibí.

«Señor director de *El Siglo Futuro*.
Muy señor nuestro: El Manifiesto de la prensa tradicionalista del 31 de Julio formará época en la historia de la comunion católica-monárquica. Los que inciertos y dudosos hasta hoy no querian decidirse, y temerosos de quitar prestigio y fuerza al principio de autoridad, contemplaban silenciosos cómo se pisoteaba la autoridad de los principios, y los que engañados de buena fé, ignorantes de la cuestion, habian formado en las filas contrarias, encontrarán en ese manifiesto cuyas páginas todas respiran religiosidad y patriotismo, argumentos y razones poderosos para volver otra vez al campo de la verdad y salir á la defensa de quien la ataque y escarnezca.

«Las doctrinas sustentadas en él y la bandera levantada con tanto denuedo y valor; estas son nuestras doctrinas; esta es nuestra bandera, doctrinas y bandera que la *Revista Católica* ha defendido siempre, y quisiera ver triunfantes y aceptadas por quien segun nuestros códigos fundamentales ha de ser defensor de la fé católica, brazo de la Iglesia de Dios y delador de la herejía, ¡toda la sangre de nuestras venas diéramos por ello!

«Dios sabe que estas palabras son expresión de nuestros sentimientos, y El que lee tambien en nuestros corazones, sabe igualmente que no son pasiones ni intereses personales los que nos mueven en esta cuestion, sino la evidencia de que se quiere abandonar la política de sana intransigencia por otra de mas ancha base, que pueda ser aceptada por los conservadores-liberales, que son nuestros mas encarnizados enemigos. Los errores sostenidos por los mas conspicuos personajes del flamante carlismo, pueden dar testimonio de ello. ¡Hasta se ha llegado á sostener por algunos que hay dos liberalismos, religioso uno y político el otro, error fundamental, sobre el que descansa toda la doctrina de nuestros enemigos, y que ha sido combatido por nosotros con una constancia tan empalagosa, que solo sufría comparacion con la terquedad de

los mestizos alcoyanos en sostener tanta mentira! ¡Lástima grande que el Sr. Melgar, cuya es la gloria de haber resucitado distincion tan peregrina, no se hubiera enterado á tiempo, y *La Revista* (mestiza) de Alcoy hubiera podido llenar, en parte, los huecos que ha dejado la expulsion de la prensa tradicionalista.

«Aunque no hemos sido de los primeros, no queremos ser de los últimos tampoco; así que, de todas veras, pedimos se ponga el nombre de nuestra *Revista Católica* al lado de las excelentes publicaciones, que suscriben el Manifiesto, de cuyas doctrinas y tendencias nos hacemos solidarios.

«Ahora mas que nunca esperamos en nuestro triunfo. ¡Cómo! Eso es lo que no sabemos. ¿Cuándo? Eso es lo que no nos importa. Dios proveerá, y en sus manos lo dejamos todo.

«Somos de V. con la mas atenta consideracion afectísimos amigos y hermanos en Cristo Jesús, Q. B. S. M.,—Los redactores de la *Revista Católica* de Alcoy.—Emilio Pascual y Cantó.—Francisco de P. Moltó.—Cristóbal Bottella y Serra.—Enrique J. Merin.

«Alcoy, 26 de Agosto 1888.»

«Señor director de *El Siglo Futuro*.
«Burgos, 25 de Agosto de 1888.—Muy señor nuestro: Los que abajo suscriben, habiendo leído detenidamente y con grandísimo placer la manifestacion de la prensa tradicionalista, la aceptan entusiastas y muestran su mas completa adhesion á las doctrinas en ella expuestas, considerándolas como la única bandera que puede librar al gran pueblo católico español de las garras del liberalismo.

«Son de V. afectísimos correligionarios y seguros servidores, Q. B. S. M.,
«Andrés Puras, Pbro.—Lázaro Soto.—Valentin Fernandez.—Martin Colina.—Pedro Bilbao, Pbro.—Felipe Pareda Gutierrez, Pbro.—Angel Revilla Guillerna, Pbro.—Agustin Revilla, Pbro.—Pedro Dancausa.—Cipriano Gonzalez.—Francisco Herce Gonzalez.—José S. Hesse.—Manuel Hesse.—Miguel Echeverria, Pbro.—Angel Tudanca.—Ramon Maria de Laviano.—Juan José de Laviano.—Nicolás Maria de Laviano.—Félix Gonzalez Alonso.—Juan Gutierrez Larrinaga.—Manuel Gomez.—Dámaso Burgos Campo, Presbítero.—Canuto Linage.»

«Sr. D. Ramon Necedal.
Brieviesca, 26 de Agosto de 1888.—Muy señor nuestro y estimadísimo: Los fieles tradicionalistas de esta villa se adhieren en un todo al último manifiesto de su digno periódico *El Siglo Futuro*. Agradeceremos haga pública nuestra manifestacion.

«Suyos afectísimos fieles servidores Q. B. S. M.,
«Pedro Recio.—Ramon Maiz.—José Maiz.—Eustaquio Recio, Presbítero.—Santiago Ortiz y Moreno, Presbítero.—José Arnaiz.—Hipólito Arnaiz, y á ruego de Ajejo Hermosilla.—Juan Soto.—Benigno Barrio.—Antero Barrio.—Felipe Fuente.—Cristóbal Señar.—Nemesio Soto.—Francisco Manso.—Eusebio Guilarte.—Domingo Campo.—José Campo.—Paulino Sagredo.—Ramon Manso.—Emilio Gomez.—Mauricio Amigos.—Benito Villanueva.—Lorenzo Saez.—Roque Gomez.—Lorenzo Labarga.—Vicente Gomez.—Eugenio Hermosilla.—Santiago Hermosilla.—Aniceto Hermosilla.—Victor Hermosilla.—Manuel Villanueva.—Francisco Villanueva.—Agustin Villanueva.—Juan Sagredo.—Raimundo Mena.—Juan Val.—Antonio Ruiz.—José Martinez.—Martin Manso.—Cárlos Collantes.—Justo Casabal.—Plácido Campo.

«NOTA. Se mandará otra con mas firmas en breves dias. Esto lo dice el encargado de recogerlas, su mas afectísimos seguro servidor,

«RAMON MAIZ.
«Envieme Vd. dos docenas de manifiestos.»

«Señor director de *El Siglo Futuro*.
«Zaragoza, 26 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y de todo mi aprecio: Sin mas títulos en mi favor para molestar á Vd. que el de fiel soldado gregario del formidable ejército inquisitorial, le ruego inscriba mi nombre en su valiente periódico, en testimonio de adhesion á la manifestacion de la prensa íntegra tradicional.

«Soy de Vd. su seguro servidor que B. S. M.,

«MIGUEL CASTILLO Y SANCHEZ.
Cañada Rosal
José Garcia Perez.
Castilleja de la Cuesta
Manuel Charro.—Por mi hermano Matias hoy ausente, Manuel Charro.—Juan Perona Baito.—Andrés Arroyo.—Baldomero Perez.—Por no saber firmar mi padre lo hace su nieto. Baldomero Perez.—Manuel Medrano.—Enrique Medrano.

Sevilla
Pedro de Castro y Castrillo.—Amador Ugia y Sanchez, Pbro. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla desde Tarifa.—Juan Sanchez Solis, Pbro.—Julian Carranza, Pbro.
(Se continuará.)

Notas sueltas.
El periódico semanal *El Centro* está publicando cada ocho dias una hoja suelta en que inserta las firmas, tan traídas y llevadas, del mensaje ya conocido.

Con tal motivo, espera que sus suscritores les agradezcan el nuevo sacrificio que se imponen. UN SACRIFICIO de una hoja de papel á la semana.
A cualquier cosa llaman chocolate estas patrouas.
Por nuestra parte estamos conformes.
Que se lo agradezcan.

Tambien *El Correo Catalan* anuncia que promete ser IMPONENTE la manifestacion que los zuavos tratan de hacer al Sr. Duque de Madrid.
El pensamiento consiste en regalarle un album con las firmas de aquellos que quieran suscribirle.

Aquí lo que no encontramos es LO IMPONENTE DEL ACTO.
Efectos de nuestra miopia.

Conformes de toda conformidad se encuentran los leales de Real Orden en cuantas cuestiones se suscitan y toman parte activa discutiendo los principios que nosotros consideramos atentatorios al credo tradicionalista.

Por ejemplo:
Mientras algunos sostienen y defienden la teoria del pasé Regio y escriben largo y tendido para demostrar su necesidad, otros dicen que si el Sr. Duque de Madrid INADVERTIDAMENTE sancionó un código en el que se consignaba LA INQUIDAD del Regium exequatur.

No sabemos que admirar aquí mas, si la diversidad de juicio entre los leales, en puntos que por su grandísima importancia debieran tener bien estudiados, y presentarlos con unanimidad de pareceres como bases de su doctrina política, ó su poca aprension para creer que D. Cárlos pueda sancionar nada menos que un código, inadvertidamente.

Únicamente se pueden excusar estos gazapos, considerando la trabajosa labor que traen entre manos.

Esto es: recoger y publicar firmas que creen tanto les favorece; ó lo que es lo mismo: aplicar el sistema prebiscitario tan condenado en los llamados rebeldes y hoy tan aplaudido y recomendado para los de Real orden.

¡Cuanta mudanza en un dia!
Pero en que quedamos: ¿sale ó no sale? ¿Se publica ó no se publica?

Los periódicos leales se entretienen estos dias en hacer frases y copiar rebuscados chistes, única cosa que pueden hacer para combatir el manifiesto de la prensa tradicionalista,

Todos esperan que hable la *Gaceta de Venecia* y refute doctrinalmente los principios consignados en aquella, para copiar sus enseñanzas y no esponerse á cometer mas desaciertos que los que á diario cometen cuando hablan por cuenta propia.

Y la *Gaceta* sin salir y los periódicos leales sin saber que objetar á los textos del documento de 31 de Julio.

Por último tendrán que acudir, como hace algun tiempo viene haciendo *El Correo Catalan* á su compadre el galleguito, que como sabio de Real Orden, hay que suponerle conocimientos que no están al alcance de los servidores de escalera abajo.

¿Pero que harán y para que sirven esas notabilidades científicas que aseguran tienen los leales, que no pueden combatir doctrinalmente el conocido manifiesto de la prensa tradicional y que solo tratan de desvirtuar su valor por medio de dicharachos como los del *Correo Catalan*?

¡¡Valientes eminencias!!
Si despues de este obligado silencio, resulta que la *Gaceta* no se publica, como ya se asegura, no sabemos quien va á tomar la iniciativa para la discusion, por que *La Fé* ya sabemos los puntos que calza y los demas son semanarios... que... no tienen tiempo para ello.

Y cuidado si *La Fé* tenia obligacion de hacerlo; como que nadie mas que ella ha sido la primera en sostener doctrinas contrarias á las tradicionalistas.

Tanto mas cuanto en el caso de no publicarse el periódico oficial, le dejaban el campo libre para que siguiera viviendo y sosteniéndose á costa de las esperanzas y proyectos de Llauder.

Pero verán como no lo hace; y se dará el caso, ya repetido varias veces, de que venga á ayudarles en sus trabajos á los leales para combatir á los tradicionalistas. ¿quién dirán V. V.?

Pues... *La Union Católica*.
Esta será en último término la que defienda las doctrinas llauderistas contra la prensa tradicional.

Despues de todo, en ello no veriamos nada nuevo.
Se cumpliria la teoria de los afines,
¡¡Qué descoco!!

¿En qué terminará esta serie de órdenes para que se publique ó no se publique la *Gaceta* oficial?

En que se tiren á la cabeza los trastos de las redacciones, *La Fé* y *El Correo Catalan*.

CARTA DE MADRID.
27 de Agosto de 1888.

Me estimado amigo y correligionario:
En *El Correo Catalan* llegado hoy á Madrid he visto los insultos y deslabazados comentarios puestos por dicho periódico á una parte de la Manifestacion de la prensa tradicionalista.

Ni una razon, ni un argumento, nada de cuanto da muestras de la atencion con que todo buen tradicionalista debe examinar los hechos para emitir su juicio en pró ó en contra del contenido del documento de que se trata, nada de eso encontrará el lector en el trabajo á que se entrega él hasta la fecha órgano oficial del carlismo de real orden.

Para muestra de lo que dejo expuesto bastará que recoja el razonamiento de mas peso que emplea el órgano del Sr. Llauder para hacer como que rebate los argumentos hasta la presente incontestados de la Manifestacion de la prensa tradicionalista.

Sabido es que en este documento y contestando á los que han pedido se señalen donde están escritos los errores denunciados por la prensa tradicionalista, se citan los textos pedidos entre ellos varios errores sostenidos por *La Fé* en diversas ocasiones. Bien hubiera querido *El Correo Catalan* tragarse como *La Fé* esas contundentes citas, pero no ha podido verificarlo sin quedar convencido de realizar una falsificacion de hechos, despues de haberse dado la voz de alarma al ver que *La Fé* publicaba el manifiesto sin notas.

Mas no son los leales de real orden gentes que se ahogan en poca agua y *El Correo Catalan* ha copiado las notas, pero ha dicho muy serio poco mas ó menos en las que á *La Fé* se refieren:

—No tenemos completa la colección del periódico *La Fé* (mire usted que casualidad) y no podemos comprobar si son exactas las citas del documento de los rebeldes; si no lo son ya se encargará *La Fé* de contestar. Pero aunque lo sean el caso es igual: *La Fé* no es defuidora de la doctrina, ni lo es *El Siglo Futuro* ni ningún periódico. Primero que los íntegros no citaban los textos en que constaban los errores que combatían; ahora que salen los textos *El Correo Catalan* apela á la extratagema de la fuga y dice que no tiene completa la colección de *La Fé* en que dichos errores se han vertido y propagado sin correctivo. Mas como alguien puede mandar á *El Correo Catalan* los números de *La Fé* que dice fallarle, se cura en salud añadiendo que *La Fé* no es defuidora de la doctrina, ni *El Siglo Futuro* ni ningún periódico.

Pero ¿acaso *El Siglo Futuro* y los demás periódicos íntegros han sostenido el desatino de que los periódicos sean defuidores de la doctrina en el sentido de que sean sus artículos dogmas que no pueden ser atacados?

No; precisamente lo que la prensa tradicional ha hecho ha sido todo lo contrario. Atacar los errores de *La Fé*, para lo cual no se erigen en juez sino en denunciador, derecho que no solo tiene la prensa sino todo individuo que crea se conculcan las leyes divinas ó las políticas y hasta las de policía urbana. Por ejercer este derecho por pedir á la autoridad política no que decidiera la cuestión doctrinal, que esa resuelta está por quien tiene potestad para ello, sino que corrigiera el error denunciado y ni aun siquiera eso; por preguntar si las órdenes sobre polémicas prohibían la defensa de la verdad han sido ignominiosamente arrojados del carlismo veintitantos periódicos tradicionalistas acusados de falsarios y de desfigurar los hechos á sabiendas.

Y ahora cuando de muestran que no son tales falsarios en vez de reconocer el error y subsanarlo se les dice que esos errores aunque hayan sido propagados lo han sido por quien no tiene autoridad de ningún género. Como si para propagar el error la tuviera nadie.

Después de esto es inútil toda discusión, aunque es utilísimo hacer constar tal inutilidad en cuanto revela la ceguera voluntaria ó involuntaria de nuestros adversarios.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya hace unos días que el tren correo de la tarde llega con bastante retraso á esta población sin que se manifieste al público los motivos: ayer al llegar á la Estación conservaba aun bastante velocidad y al querer uno de los empleados asirse á una de las portezuelas perdió el equilibrio y vino á tierra, habiéndose visto en inminente peligro de perder la vida, pues dicen pasó todo el tren por encima y se salvó estándose quieto en un pequeño desmonte que la vía tenía por aquella parte, sin que le sucediera otro percance que el gran susto del empleado y de algunos otros que presenciaron el caso.

Antes de ayer pescaron ciertos individuos del barrio de San Pedro en el sitio titulado Tabla de Frandovinez, término de dicho pueblo y que pertenece al Real Patronato de las Huelgas.

Dicen que la cantidad de pesca fué exorbitante, cogiendo algunas piezas de gran peso, entre ellas una trucha de cuatro libras y bastantes barbos.

Entre los concurrentes reinó la mayor armonía, sin mas incidente desagradable que el haberse estropeado los aparatos de pesca, segun se cree intencionalmente.

Un jóven que conducía un carro de piedra á una de las casas de Los Pisonos tuvo ayer la desgracia de que por enredársele la faja fué atropellado por el carro, pasándole las ruedas por encima de los pies, cuyos dedos quedaron magullados, y con grande inflamación. Afortunadamente, segun el médico forense que le auxilió oportunamente en union del practicante de la casa de socorro, las heridas no interesaron á los huesos y se le practicó la curación con felicidad. Desde la Casa de socorro fué conducido al Hospital de San Juan, acompañado por la Guardia municipal.

Además del Teologado que los hijos de San José de Calasanz están ya arreglando en el Monasterio de San Pedro de Cardena, corren

rumores que se trata de habilitar el antiguo Hospital militar y algunos otros locales para establecer nuevos centros de enseñanza; y que S. E. Ilma. nuestro amadísimo Prelado ha puesto toda su cooperacion para conseguir tan plausible objeto.

Mucho ganaria con esto nuestra ciudad que no podrá menos de agradecer á S. E. y á cuantos contribuyen á darle importancia su celo é interés por los verdaderos progresos de nuestra patria.

Segun los periódicos de Munich del día 11, las 18 medallas de primera clase que ha concedido el jurado á los cuadros expuestos, se han dividido como sigue:

Tres medallas á España, tres á Prusia, dos á Baviera, dos á Austria Hungría, dos al Gran Ducado de Baden, una á Holanda, una á Bélgica, una á Francia, una á Suecia, Noruega, una á Italia y otra á América.

Como se ve España y Prusia han sido las naciones mas afortunadas. ¡Bueno por los pintores españoles!

El Ayuntamiento de Barcelona ha pagado, segun un periódico, 303.000 pesetas, al Hotel Internacional hasta fin de Julio por alojamiento y comida de los invitados oficialmente á la Exposición.

Continúa preocupando en París el triunfo del general Boulanger.

El expreso de Londres á Edimburgo *Flying Nor Wester* acaba de realizar un viaje con celeridad que no tenia precedente: 31 leguas en 28 minutos.

Comentando el desastre de Saganeiti (Africa), la *Gaceta de Colonia* se expresa en estos términos: «Esta nueva derrota de Italia ejercerá muy mala impresion en la opinión pública, visto que Italia no ha recogido hasta ahora de Africa mas que desencantos.»

Un horroroso incendio ha destruido totalmente el Parque marítimo militar de Tolon, resultando del siniestro algunos heridos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que las desgracias personales hayan sido mayores.

Las pérdidas producidas por la catástrofe han sido enormes.

Recientemente habia sido pescado en Inglaterra por el Conde de Herne un salmon que pesaba 70 libras, y tan gigantesco ejemplar se conserva entero en espíritu de vino.

El 13 del corriente cayó en la red de otro pescador de *Firth of Forth* otra pieza de ese fino pescado que pesa 83 libras.

El Cardenal Manning acaba de publicar en *La Revista de Dublin* un artículo acerca de la obra titulada «La destruccion de los conventos en tiempo de Enrique VIII.»

Este libro demuestra que se ha estado falsificando la historia en tres siglos, para que sirva de ariete contra la Iglesia. Se demuestra en dicho libro que es falso que presentará al Parlamento documento alguno que probara ningún crimen de los Religiosos; y falso, por consiguiente, que este provocara la supresion de aquéllos. Como dice Burk, no tiene gran viso de verdad ni de verosimilitud el crimen que se achaca á uno cuyos bienes se desean con ansia.

Veintiseis días hace que ingresó en la Congregacion de las Siervas de María, establecida en Barcelona en la calle de Gavin, una jóven de 27 años de edad, llamada Pabla Serralbo Bagueste, natural de Sena (Barbastro). Entró en calidad de probante ó meritória.

La Congregacion se dedica, como nuestros lectores saben, á prestar auxilio á los enfermos en sus domicilios y esta jóven ha sido víctima del cumplimiento de su deber.

En la calle de la Verónica, núm. 1, habitan don Francisco Navarro y doña Pascuala Zamora, esposos, la muchacha Juana Montañés y tres estudiantes, huéspedes.

La dueña hállase enferma de gravedad desde hace algunos días, y para asistirle hubo necesidad de llamar una monja de la citada congregacion. Dos días hacia se hallaba la desgraciada religiosa en tal servicio, y esta mañana á las cuatro ha tenido que encender una lamparilla de alcohol para calentar el medicamento que habia de dar á la enferma.

El líquido espirituoso se ha derramado ar-

diendo, comunicándose á la botella, y esta ha sido arrojada al suelo por la monja en tanto que todo el alcohol caía sobre sus ropas. Al verse presa de las llamas, se abalanzado sobre la ventana y ha pedido auxilio, pero nadie la ha oído.

Ha abierto la puerta de la habitacion en medio de los mayores gritos de angustia y desfavorida ha subido la escalera hasta el descansillo del piso tercero cayendo en un peldaño, muerta, con las rodillas en tierra.

Todo esto ha sucedido en el trascurso de cinco minutos, pues cuando los vecinos del segundo piso han acudido, habia espirado. La muchacha y el dueño del piso principal han acudido despues. Aquella aun ha sufrido, al apagar las llamas leves quemaduras en la cabeza.

Con seguridad que si la infeliz mujer tiene serenidad para arrojarse al suelo ó envolverse entre mantas ó cualquiera tela, no le hubiera sucedido esto, pero indudablemente la corriente de aire, establecida al abrir la ventana y la puerta de la habitacion, ha contribuido mucho á la cremacion de la desdichada jóven.

El juzgado ha asistido al sitio del suceso levantando el cadáver y la Sangre de Cristo ha conducido éste al convento.

Reconocida por el forense señor Moré, y hecha la autopsia se cree haya muerto, antes que por el daño, que es mucho, por el dolor que las horribles y extensas quemaduras le hayan producido.

Muy en breve darán principio en el Arsenal de Ferrol las pruebas de la maquina del cañonero *Mac-Mahon*, primer buque de acero que se ha construido en los arsenales españoles.

A las pruebas asistirá un representante de la casa constructora de la máquina y calderas, sistema Belleville, que son las que monta el citado cañonero.

Tambien se verificarán pronto las pruebas de los cruceros. *Reina Cristina* é *Isabel II*.

DESCUBRIMIENTO DE UN TESORO EN ARGELIA.

Los periódicos han publicado estos días la noticia de que un jóven indigena de los alrededores de Constantina habia descubierto un importante tesoro.

He aqui algunos detalles acerca de este suceso:

El indigena en cuestion era un pastor árabe que guardaba su rebaño en las inmediaciones de un grueso peñasco situado á unos dos kilómetros de Am Fakroun. De repente vió pasar delante de él un pájaro de grandes dimensiones que fué á refugiarse en una de las cavidades de la roca de referencia.

El pastor concibió inmediatamente la idea de ir á cojer el pájaro en su nido. El agujero donde se habia guarecido el pájaro media de entrada aproximadamente, unos quince centímetros. Introdujo la extremidad de su cayado en dicha abertura, teniendo cuidado de cerrar tan herméticamente como le fué posible el agujero, á fin de que el pájaro no pudiera escaparse.

Al mismo tiempo el pastor pasóse á golpear con la extremidad del baston el interior del orificio con objeto de amedrentar y obligar al pájaro á que buscara la salida, cuando de súbito oyó distintamente un sonido metálico en el fondo de la cavidad. Presintiendo entonces algo extraordinario, introdujo la mano en ella y se puso á buscar con afan hasta que al fin pudo retirarla, extrayendo un número considerable de piezas de oro de 5, 10 y 20 francos, todas con efigie de Napoleón III.

Loco de alegría con semejante descubrimiento, el pastor se fué inmediatamente á dar cuenta del hallazgo á los demás individuos de su tribu. Los indigenas, bien provistos de grandes sacos de pieles, se precipitaron al punto al sitio indicado por el pastor, llenaron sus recipientes de piezas de oro y se marcharon satisfechos dejando en seco el pozo maravilloso y encontrándose inopinadamente en posesion de una considerable fortuna.

Parece que la suma encontrada se eleva á la cifra de medio millon de francos.

Servicio particular de

LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 27 (14)

Es objeto de todas las conversaciones el rumor muy extendido desde anoche respecto á ciertos trabajos de union republicana que se supone traen entre manos Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pi y Margall. La noticia ha

producido cierta alarma entre los elementos afectos al actual orden de cosas.

Madrid 27 (6:30 t.)

Esta mañana salió de Barcelona para Madrid el ministro de Hacienda. El miércoles empezarán la serie de consejos de ministros dedicados á resolver la cuestion económica.

La política se tratará así que regrese el ministro de Estado, el dos ó tres del mes próximo.

Telegramas extranjeros.

Paris 27.

El general Boulanger se presenta candidato á la senaduria en las elecciones parciales del mes próximo. Sesenta diputados capitaneados por M. Granet han ingresado en el boulangismo.

Las huelgas de Bessage han terminado por mútuo acuerdo entre patronos y obreros.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29 de Agosto.

La Degollacion de S. Juan Bautista y Sta. Sabina.

La degollacion de S. Juan Bautista. Este Santo precursor repudió á Herodes por estar amancebado con la mujer de su hermano Felipe. Pero Herodes, en vez de recibir los buenos consejos de S. Juan, se irritó contra él y le mandó poner en la cárcel. Herodías (asi se llamaba la adúltera), estando en un festín con su hijo Salomé, la cual danzaba primorosamente, lo hizo acudir ante ella y le pidió que le diera gracia, y ésta le ofreció darle cuanto le pidiese por aquella gracia, ella acudió á su madre para que le dijese lo que pediría, y ésta le dijo que pidiese la cabeza del Bautista que le echaba en cara su delito; y el rey, que habia jurado dar á Salomé cuanto le pidiese, la otorgó esta gracia, y San Juan fué degollado cruelmente el año 31.

CULTOS.—Continúa la novena de San Gil. Terminan las 40 Horas en el Convento de Santa Dorothea.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujo de las vias urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 26 de Agosto de 1888. TERMOMETRO

mñ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
16,9	21,9	17,0	12,0	22,0	10,0	26,8

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
9,09	0,63	5,51	0,28	7,3	0,91

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
714,6	714,7	0,1	714,6

Dirección del viento. NO-NE.
Kilómetros recorridos. 103
Evaporacion en milímetros. 3,6
Lluvia en milímetros. 0
Estado del cielo. Cubierto.
Grados actinométricos. 58,7
Grados ozonométricos. 6
Temperatura mínima del día 27 . . . (14,2)

Madrid 27 de Julio de 1888. BOLSA. FONDOS PÚBLICOS.

CÓMODO	ÓTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . . .	72-50
Pequeños.	72-50
Exterior	75-25
Pequeños.	75-35
Amortizable	89-30
Pequeños.	89-40
Cubas 1886.	103-70
Banco de España.	416-00
Hipotecario 6 por 100.	00-00
id. 5 por 100.	00-00
Tabacaleras.	105-50

BOSSIN.

Londres 90 días fecha.	25-65
Paris 8 días vista.	1-90

BOSSIN.

Contado.	72-50
Fin de mes.	72-50
Próximo.	72-75
Barcelona.	72-47 1/2
Paris.	73-5/8

BURGOS: Imp. Católica. Huerto del Rey 13.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído. El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,
DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristonos, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, a 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

VINO DE PEPTONA



Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.
Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte. - Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Aguas de Salinillas de Buradon, ALAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composicion, están dando excelentes resultados en la gota, reumatismo, sífilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del higado, flatulencia, lesiones del corazon etc., para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vias férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.

Se remiten prospectos gratis.
Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidrotéropica, excelente fonda con nuevo e inteligente cocinero. Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo. LAIN-CALVO, 20.—BURGOS.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua, que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía).

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

RUBINAT ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, a las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frats) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Como garantía de legitimidad pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Burgos.—Drogueria de D. Fabian Barriocanal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluidos los lagacos, los males de la estomago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialidad en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS CLEBRAS PILORAS TOMCO-BENITALES curan la esterilidad, impotencia, espermas orras y poligro.—Se venden en las principales Farmacias de España a 30 reales cada caja, y se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 14 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida a la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia a todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan a la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella—aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías a cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Allotrop House Sidney Roas—Harringay park a Hornsey.—Londres.

SANTANDER.

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser más activa; conservarse indefinidamente sin alteracion alguna y ser de más facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene a reemplazar ventajosamente a otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quevedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar. Precio 1'50 pesetas-frasco.